



# PERMISO DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA     ALTERACION  
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2     REGULARIZACION     REPARACION     RECONSTRUCCION
- Loteo DFL 2 con construccion simultanea     SI     NO  
 Loteo con Construccion Simultanea     SI     NO

## DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

URBANO     RURAL     CUS

Numero de Permiso
0051
Fecha
25/07/2017
ROL S.I.I.
150-12

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 630 de Fecha 21/07/2017
- D) El certificado de Informaciones Previas N° 203 de Fecha 10/03/2016
- E) El anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha // (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de Fecha // (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de Fecha // (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de Fecha // de aprobación de loteo con construcción simultanea.
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 01 con una superficie edificada total de 63.5 m2 y de 01 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino PARGUA ALTO Lote N° \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo CALBUCO sector RURAL Zona \_\_\_\_\_ del plan regulador \_\_\_\_\_ (Urbano o Rural) \_\_\_\_\_ Comunal o Intercomunal \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_ aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)  
 Plazos de la autorización especial \_\_\_\_\_
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

### 5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MATILDE CURINAN AYANCAN	

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-------------------------------------	--------

### 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
YANET BUSTAMANTE MAYORGA	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
CARLOS SEGUEL HINTZ	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO
	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO
	CATEGORIA

(\*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

### 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

#### 7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:	HABITACIONAL		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33. OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC	
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico			
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico			
Otros (especificar)				

#### 7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	63.50		63.50
S. Edificada Total	63.50		63.50
Superficie Total Terreno			44860.00

#### 7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos	Estacionamientos Proyectados
-----------------------------	------------------------------

D POSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
X1	D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda			
	Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)			
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC							
	Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro	

Edificio de Uso Publico	TODO	PARTE	X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI	X	NO	Res. Nº
	Fecha	/ /		

#### 7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1	Oficinas	
Locales Comerciales		Estacionamientos	
Otros (Especificar)			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificación	M2
Presupuesto					7,891,844
Subtotal Derechos Municipales				(-)	118,378
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	
Total Derechos Municipales				%	118,378
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)		
<b>TOTAL A PAGAR</b>					<b>118,378</b>
Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha			
Convenio de Pago	Nº	Fecha			

UNIDADES REPETIDAS			
Presupuesto			*****
Subtotal Derechos Municipales			*****
Descuento 30% con informe de revisor independiente	(-)		*****
Total Derechos Municipales			*****

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

Por estar acogidos al D.F.L. Nº 2 el Permiso de Construcción deberá estar reducido a escritura pública para la Recepción Definitiva //



*[Handwritten Signature]*  
 VERONICA SOTO ASENJO  
 ARQUITECTO  
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES